

UN FANTASMA RECORRE EL SIGLO

Ángela Ixkic Bastian Duarte

¿Cuáles son los retos inmediatos y a largo plazo para los feminismos en un México en el que la pobreza se ha agravado, la violencia se ha intensificado, y los grupos conservadores se han fortalecido?, ¿son suficientes las reivindicaciones “puras” de género para enfrentar la problemática de las mujeres y la del feminismo mismo?, ¿cómo trabajar por el cumplimiento de los derechos sociales y políticos desde una perspectiva feminista?, ¿de qué manera el feminismo puede construir articulaciones más sólidas con otros movimientos y grupos sociales?, ¿cómo se han formulado históricamente estas interrogantes?

Acercas de estas y otras preguntas reflexionan las 18 colaboradoras de *Un fantasma recorre el siglo. Luchas feministas en México 1910-2010*.¹ Cada uno de los 16 ensayos del libro marca un punto importante en el mapa de este pensamiento libertario: como la batalla por el reconocimiento a la ciudadanía de

las mujeres, a los derechos políticos y al voto femenino, que desarrollan Ana Lau Jaiven, en “Mujeres, feminismo y sufragio en los años veinte”, Esperanza Tuñón Pablos en “El Frente Único Pro Derechos de la Mujer durante el Cardenismo” y Enriqueta Tuñón Pablos en “El derecho de las mujeres al sufragio”; o el sentido y la importancia de la educación para y por las mujeres que aborda Mercedes Barquet en “Feminismo y academia”; o la lucha por el derecho a decidir sobre el propio cuerpo, y por la despenalización del aborto, trabajado por Marta Lamas en “Cuerpo y política: batalla por la despenalización del aborto”; o la relación entre medios de comunicación y feminismo, que trabaja Sara Lovera en “Feminismo y medios de comunicación”; o la construcción de un ambientalismo feminista, expuesta por Hilda Salazar Ramírez, Rebeca Salazar Ramírez y Lorena Paz Paredes, en “El ambientalismo feminista”.

Se trata de la historia de importantes episodios del último siglo del feminismo mexicano, escrita por agudas e incansables pensadoras y activistas que han abierto camino desde el trabajo político y desde

¹ Gisela Espinosa Damián y Ana Lau Jaiven (coords.), *Un fantasma recorre el siglo. Luchas feministas en México 1910-2010*, UAM/Itaca/Conacyt, México, 2010.

la academia con preguntas críticas frente al Estado, a las estructuras patriarcales, al conservadurismo, y frente al propio feminismo. Aporta nuevas miradas e interroga creativamente. Una tarea de este tipo representó, sin duda, retos importantes. Sobre esto, cito un fragmento de la introducción:

Armar la historia de las luchas feministas implica necesariamente posicionarse desde la subalternidad social, desde los márgenes; comenzar desde abajo, revisar lo hecho desde un ángulo distinto, escudriñar fuentes inexploradas, recuperar voces y experiencias excluidas, descubrir de qué manera las formas de pensar y sentir los malestares, de imaginar alternativas y horizontes de futuro, se expresan en formas específicas de emprender y construir los movimientos feministas.

Las autoras hablan de procesos y de personas: Martha Eva Rocha Islas, en su capítulo “Feminismo y revolución” analiza la participación de las mujeres en la lucha armada y la forma en que su entrada en la vida pública transformó las ideas imperantes acerca del género durante el porfiriato. Nos cuenta la historia de Juana Castro Vázquez, Rosa Padilla Camacho, Valentina Ramírez Avitia, María de la Luz Espinosa Barrera y otras mestizas e indígenas que, junto con sus comunidades, tomaron las armas en 1913 para combatir a Victoriano Huerta; y a quienes, por ser mujeres, la Secretaría de Guerra y Marina les retiró los nombramientos militares

obtenidos en campaña. Rocha les da un lugar en la historia del feminismo porque, a pesar de no haber impugnado el sexismo como tal, al irrumpir en el espacio militar, por excelencia masculino, cuestionaron los roles de género que culturalmente les habían sido asignados.

El libro dista de ser una narración lineal, o una enumeración de hechos y apellidos, es una reflexión compleja acerca de los planteamientos teóricos del feminismo, de sus prácticas políticas y de los puentes entre ambos elementos. Un ejemplo brillante y estupendamente logrado es el capítulo de Irma Saucedo y Guadalupe Huacuz, titulado “Movimientos contra la violencia hacia las mujeres”. Es un trabajo que logra el difícil reto de hablar de la violencia contra las mujeres en el marco de la violencia estructural. En este sentido las autoras establecen los vínculos entre las inequidades sociales, la incapacidad para garantizar justicia a quienes han sufrido algún tipo de abuso, y la perpetuación misma de la violencia.

Las autoras de dicho capítulo consideran que “la pregunta sobre cómo el discurso y práctica feminista contra la violencia hacia las mujeres se inscribe en el mundo globalizado de hoy, requiere examinar también cómo se construye el orden social en el mundo globalizado de principios del siglo XXI y las tendencias presentes en la organización de los sistemas punitivos”. En este sentido, apuntan, al develar las enormes ineficiencias del Estado mexicano para atender la problemática relativa a la violencia contra las mujeres, las feministas

han contribuido a demostrar que si bien la violencia está asociada a patrones culturales, también lo está a la profunda corrupción institucional.

En este libro el feminismo es abordado como proyecto emancipatorio, como propuesta teórica y como heterogéneo movimiento social. Autonomía e institucionalización: dos propuestas confrontadas que han marcado al feminismo son analizadas por María Luisa Tarrés, Martha Castañeda, Gisela Espinosa y Ximena Bedregal.

Tarrés analiza la experiencia contradictoria de los institutos de las mujeres como “propuesta que cristaliza una parte del proyecto feminista, ya que supone la generalización de la perspectiva de género” y la formulación de políticas públicas dirigidas a atender las desigualdades entre hombres y mujeres. Reflexiona acerca de los aportes y limitaciones, así como de las implicaciones de transformar las demandas en leyes y reglamentos.

Ximena Bedregal, por su parte, en el capítulo titulado “El feminismo autónomo radical: una propuesta civilizatoria”, formula la crítica profunda e implacable de los feminismos autónomos: la institucionalización ha llevado a muchas feministas a manejarse con las reglas del sistema autoritario y patriarcal, arriesgando el potencial emancipatorio de esta búsqueda política. Cito a la autora:

Desde ese feminismo –se refiere al institucional–, el nuevo lugar de relación y práctica política de

y para las mujeres es el lugar del poder masculino: el Estado y sus instituciones. Los métodos de trabajo de autoconciencia se transformaron en grupos terapéuticos sin contenido político, el análisis sobre mujeres y política se transformó en talleres de liderazgo y empoderamiento; los trabajos de cuerpo en estrategias de salud reproductiva; la teoría feminista se transformó en *estudios de la mujer*.

La década de 1980 se caracterizó por la formulación de cuestionamientos realizados por mujeres de los movimientos populares mixtos al feminismo acerca de la disposición para entender su propia diversidad interna. Y la década de 1990 fue testigo de cuestionamientos esgrimidos por mujeres indígenas organizadas al etnocentrismo de algunos feminismos. Gisela Espinosa y Aída Hernández abordan estos procesos que han evidenciado la necesidad de construir una práctica política abierta a las diferencias.

Aída Hernández en el artículo titulado “Movimiento de mujeres indígenas: repensando los derechos desde la diversidad” explica cómo los planteamientos de las indígenas evidencian las limitaciones de una agenda que parte de la perspectiva liberal de la igualdad y de una visión universalizante de los derechos. De esta forma contribuyen a complejizar teórica y políticamente al feminismo mexicano.

El feminismo popular, analizado por Gisela Espinosa, deja un aprendizaje similar. La autora así lo expresa:

Habrà que aprender a construir lo comùn en medio de lo diverso, reconocer la diferencia, no para constatarla o tratar de homogeneizarla, sino para buscar en lo específico los puntos de contacto y los elementos que, sin ser idénticos al proyecto propio, sean legítimos, justos y emancipadores para las mujeres y los grupos oprimidos.

Otra reflexión que ha sacudido al feminismo ha sido la lesbica. Gloria Careaga en el texto titulado “Las lesbianas organizadas” explora las consecuencias de la invisibilidad de las lesbianas en las narraciones, incluso en las realizadas por feministas; así como las experiencias organizativas y los cuestionamientos que dicho grupo ha planteado frente al heterosexismo que marca nuestra sociedad, e incluso a algunos espacios feministas.

El libro que aquí se reseña nos invita a analizar los logros alcanzados hasta hoy por el feminismo mexicano, diverso y contradictorio como es; a aquilatar la experiencia y las herramientas propias para la transformación social. Otras preguntas importantes que abordan las autoras desde distintas perspectivas son: las relaciones de poder y las diferencias políticas al interior de las organizaciones; la capacidad del

feminismo de transformarse a sí mismo; la necesidad de establecer mecanismos más fuertes y claros de articulación con otros movimientos y grupos sociales; cómo formular estrategias para el futuro, que consideren de forma realista y crítica las dimensiones de la crisis actual.

Muchos cambios han ocurrido desde 1910. Hoy las mujeres en nuestro país cuestionan activamente las desigualdades y la discriminación, y trabajan desde distintos frentes contra la opresión. Sin embargo, en los últimos 10 años hemos visto un retroceso en los logros alcanzados en cuanto al respeto y la promoción de los derechos sexuales y reproductivos, el acceso a métodos anticonceptivos en los servicios de salud es más limitado, los grupos de ultraderecha se han fortalecido, el tráfico y la trata de menores se ha incrementado al igual que la pornografía infantil. En el contexto de la guerra contra el narcotráfico y de la criminalización de la protesta, organizarse se ha vuelto mucho más complejo de lo que ya era. *Un fantasma recorre el siglo*, habla de la vigencia del feminismo, como uno de los movimientos más relevantes del siglo XX, y de sus posibilidades de acción en el contexto actual, acrisolando las experiencias previas.